

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 24 de mayo del 2024, reunidos las CC. Mtra. Carmen Alejandrina Valdés García, Mtra. Cynthia Denisse Aguilar Cervantes, Mtra. Martha Karina Rosiles Vélez, L.T. Dulce Mónica Melgoza Cid como representantes académicos integrantes del Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) de Talleres Libres de Arte, en el local que ocupa la Coordinación de Educación en Línea de la DGAAA, sita en Diego Leño 24 el Despacho 5 en la ciudad de Xalapa, Enríquez Veracruz; para tratar los siguientes asuntos

PRIMERO.- Lista de asistencia.....

SEGUNDO. - Designar el jurado para el examen de oposición de la plaza vacante TC Técnico Académico de la región Veracruz. Así como designar tema y jurados para los exámenes de oposición.....

Perfil convocado: Licenciatura en el área de artes, educación o pedagogía, preferentemente con grado de maestría, con experiencia docente en Instituciones de educación superior y con experiencia profesional en gestión universitaria.

Plaza	Actividad principal	Tipo de contratación	horas
	Técnico académico	IPPL	40

TERCERO. - Asuntos generales.....

PRIMERO.- Lista de asistencia, se contó con los siguientes integrantes del Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) de Talleres Libres de Arte integrado por las CC. Mtra. Carmen Alejandrina Valdés García, Mtra. Martha Karina Rosiles Vélez, Mtra. Cynthia Denisse Aguilar Cervantes, L.T. Dulce Mónica Melgoza Cid.....

SEGUNDO. - : Sobre la designación del jurado para el examen de oposición de la plaza vacante TC Técnico Académico de la Región Veracruz, así como la designación del tema, este Consejo designa como miembros para evaluar a los aspirantes a la plaza convocada el 10 de mayo de 2024, a los C:

Jurado:

Dra. Julia Mena Riezco, Licenciatura en Pedagogía, maestría en Didáctica de las Ciencias Sociales, Doctorado en Educación.

Mtro. Adán Paredes Barrera, Licenciado en Artes Visuales

Carmen Valdés G.

Go. H. G.

Julia Mena Riezco

Adán Paredes Barrera

L.T. Dulce Mónica Melgoza Cid. Licenciada en Teatro, Doctorante en Educación.

Suplentes:

Dr. Francisco González Clavijo, Licenciatura en Historia del Arte, maestría en Historia del Arte y doctorado en Historia del Arte.

Dra. María Graciela Patrón Carrillo, Licenciatura en Artes Visuales, maestría en Estudios Visuales y Doctorado Interinstitucional en Arte y Cultura.

Esta designación se fundamenta de conformidad con el artículo 55 el Estatuto de Personal Académico que menciona que los miembros del jurado deberán tener como mínimo el nivel de estudios y el perfil profesional de la plaza convocada; los académicos propuestos cuentan con los estudios que estableció al perfil de la plaza convocada. De igual forma uno de los académicos propuestos pertenece al Consejo técnico, por lo que su designación se justifica de conformidad con el artículo 55 del Estatuto de Personal Académico. Finalmente, la designación de estos académicos obedece al conocimiento que tienen sobre las necesidades que se requieren atender para fortalecer la atención al estudiante.



Se designan los días 3, 4, 5 y 6 de junio de para los exámenes de oposición.

Tema escrito y para la demostración práctica de conocimientos: Pedagogía y gestión en la enseñanza de las artes para el desarrollo integral del ser humano.

Características de la demostración práctica de conocimientos:

- Su exposición de clase debe presentar una adecuada apertura, desarrollo y cierre de clase.
- Debe presentar estrategias de interacción para motivar a los alumnos.
- Presentar dominio del tema asignado.
- Hacer uso adecuado de recursos de auxiliares didácticos

TERCERO.- Siendo las 12:30 horas, se da por concluida la sesión.....

<p>Mtra. Carmen Alejandrina Valdés García Representante Académico</p> 	<p>Mtra. Martha Karina Rosiles Vélez Representante Académico</p> 
---	---

L.T. Dulce Mónica Melgoza Cid
Representante Académico



Mtra. Cynthia Denisse Aguilar Cervantes
Representante Académico

